

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**6762**      *ZEMSANIA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*BEST STEP VENTURES, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Corrección de errores del anuncio de las sociedades indicadas publicado el 30 de octubre de 2023 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil Número 207 página 7229. Por un error de transcripción en el segundo párrafo línea 7 se hizo constar, entre otros, que "ni tampoco es necesario adoptar un acuerdo de ampliación de capital en la Sociedad Beneficiaria (...)", cuando la realidad es que sí se adoptó un acuerdo de ampliación de capital con lo que el texto literal correcto del anuncio debe decir en relación con el mencionado texto erróneo y manteniéndose inalterado el resto del anuncio original, que "en relación con el patrimonio recibido por parte de la Sociedad Escindida, la Sociedad Beneficiaria ha aplicado parte del mismo a ampliar el capital social y parte del mismo a constituir reservas, recibiendo los socios de la Sociedad Escindida, en idéntica proporción y en equivalente porcentaje de participación al que actualmente ostentan en el capital social de la Sociedad Escindida, las participaciones sociales de la Sociedad Beneficiaria creadas en el marco del referido aumento de capital"

Barcelona, 13 de noviembre de 2023.- Daltia ITC Consulting, S.L. (representada por D. Guillermo Javier Pérez Millán) y Pirene Iniciatives, S.L.U. (representada por D. Francisco Javier Sánchez Gonzalez), como, Administradores solidarios tanto de Zemsania, S.L. como de Best Step Ventures, S.L.

ID: A230043588-1